

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 315 -2016-MPT

Pampas, 22 de noviembre de 2016

VISTO:

Oficio Múltiple N° 040-2016/GOB.REG.HVCA/PR, de fecha 03 de noviembre de 2016, suscrito por Lic. Pavel Lacho Gutiérrez, Vice Gobernador (e) de la Gobernación Regional de Huancavelica, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, señala que las Municipalidades son órganos de gobierno local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos que son de su competencia;

Que, según lo establecido en el inc. 20 artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, establece, delegar sus atribuciones políticas en un regidor hábil y las administrativas en el gerente municipal;



Que, con Oficio Múltiple N° 040-2016/GOB.REG.HVCA/PR, de fecha 03 de noviembre de 2016, el Lic. Pavel Lacho Gutiérrez, Vice Gobernador (e) de la Gobernación Regional de Huancavelica, invita a participar en la "IV REUNION TECNICA DESCENTRALIZADA DEL CRIIS EN LA PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA", en mérito del D. L. N° 1157; conforme al documento antes descrito se delega al Regidor, Nemesio Pacheco Inga, el mismo que está habilitado para ejercer, para que en mi representación participe en dicho evento los días 24 y 25 de noviembre de 2016, en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Castrovirreyna, a horas 9.00 a.m, a 17.00 p.m;

Que, de conformidad con el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, y;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO: DELEGAR al Sr. NEMESIO PACHECO INGA, Regidor de la Municipalidad Provincial de Tayacaja, que en mi representación participe en la "IV REUNION TECNICA DESCENTRALIZADA DEL CRIIS EN LA PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA" los días 24 y 25 de noviembre de 2016, en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Castrovirreyna, a horas 9.00 A.M, y 17.00 P.M;

REGISTRESE, COMUNIQUESE y CUMPLASE


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TAYACAJA
Abog. Lucio A. Arango Cáceres
SECRETARIO GENERAL


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TAYACAJA - HUANCVELICA
ALCALDE
Moisés Vila Escobar
ALCALDE